

CaixaBank Nex, S.A.

Informe de auditoría
Balance al 30 de septiembre de 2020



Informe de auditoría de Balance emitido por un auditor independiente

Al accionista único de CaixaBank Nex, S.A.U. (anteriormente denominada CaixaBank Nex, S.A.) por encargo de los administradores:

Opinión

Hemos auditado el Balance de CaixaBank Nex, S.A. (la Sociedad) a 30 de septiembre de 2020, así como las notas explicativas del mismo que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (denominados conjuntamente "el Balance").

En nuestra opinión, el Balance adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de septiembre de 2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la nota 1.2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría del balance en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría del Balance. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría del Balance en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Reconocimiento de cuentas a cobrar con entidades vinculadas</p> <p>La actividad principal de la Sociedad consiste en la prestación de servicios al Grupo CaixaBank, y en especial a su matriz, CaixaBank, S.A., en el mantenimiento y desarrollo de programas y proyectos informáticos.</p> <p>La determinación del volumen de ingresos y cuentas a cobrar se compone, principalmente, del número de operaciones o servicios prestados a las diferentes compañías del Grupo CaixaBank, valoradas por los precios acordados contractualmente con las diferentes áreas de CaixaBank S.A. o con otras compañías del mismo Grupo.</p> <p>La política contable aplicable al reconocimiento de saldos y transacciones entre partes vinculadas se encuentran descritas en la nota 2 de las notas explicativas del Balance adjunto y en las notas 11 y 16 se detallan las cuentas a cobrar y transacciones con partes vinculadas, respectivamente, a 30 de septiembre de 2020.</p>	<p>Hemos realizado un entendimiento de los procedimientos y criterios establecidos por la Sociedad para el registro de las cuentas a cobrar por prestación de los principales servicios, así como la realización de las siguientes pruebas de detalle para el reconocimiento de las cuentas a cobrar con entidades vinculadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadre del inventario de ingresos con los registros contables por prestaciones de servicios y revisión de una muestra de facturas emitidas, y sus respectivos cobros. • Obtención y revisión de los principales contratos firmados con las distintas sociedades del Grupo CaixaBank para verificar el adecuado registro de las operaciones de acuerdo con los términos y condiciones establecidas. • Obtención de la confirmación de las cuentas a cobrar de los principales clientes del Grupo CaixaBank a 30 de septiembre de 2020, así como la facturación emitida durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de septiembre de 2020. <p>Como resultado de nuestras pruebas respecto a las cuentas a cobrar con entidades vinculadas no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en el Balance adjunto.</p>

Responsabilidad de los administradores en relación con el Balance

Los administradores son responsables de formular el Balance adjunto de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CaixaBank Nex, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de un balance libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del Balance, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el Balance en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el Balance.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el Balance, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el Balance o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del Balance y de sus notas explicativas, y si el Balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del Balance y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Blarge (21641)

21 de diciembre de 2020



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2020 Núm. 20/20/12758

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Balance y Notas explicativas
correspondientes al
30 de septiembre de 2020

BALANCE Y NOTAS EXPLICATIVAS CORRESPONDIENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- Balances a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, antes de la aplicación del resultado
- Notas explicativas al balance de CaixaBank Nex, S.A. a 30 de septiembre de 2020



CLASE 8.^a

IMPRESIÓN EN UNO DE LOS PAÍSES DE LA ZONA EURO



000729443

BALANCE
ACTIVO

(Miles de euros)

	NOTA	30-09-2020	31-12-2019
Inmovilizado intangible	8	25.369	32.341
Aplicaciones informáticas		25.369	32.341
Inmovilizado material	9	1.397	38
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.397	38
Inversiones financieras a largo plazo	10	67	135
Instrumentos de patrimonio a largo plazo		67	67
Otros activos financieros a largo plazo		-	68
Activos por impuesto diferido	15	498	621
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		27.331	33.135
Existencias		-	-
Comerciales		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	11.147	34.944
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas		9.978	34.928
Deudores varios		1.169	-
Personal		-	16
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Periodificaciones a corto plazo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		37	74
Tesorería		37	74
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11.185	35.018
TOTAL ACTIVO		38.516	68.153

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)



CLASE 8.^a



000729444

BALANCE
PASIVO Y PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

(*)

	NOTA	30-09-2020	31-12-2019
FONDOS PROPIOS			
Capital		13.670	13.670
Capital escriturado		13.670	13.670
Reservas		9.911	9.859
Legal y estatutaria		2.016	1.964
Otras reservas		7.895	7.895
Resultado del ejercicio		89	524
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR			
TOTAL PATRIMONIO NETO	12	23.670	24.053
Provisiones a largo plazo		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			
		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	2.530	10.492
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	12.317	33.609
Proveedores		2.707	12.901
Proveedores empresas del grupo y asociadas		8.552	19.702
Personal		-	777
Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.058	229
TOTAL PASIVO CORRIENTE		14.846	44.101
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		38.516	68.153

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)



CLASE 8.^a



000729445

NOTAS EXPLICATIVAS DE CAIXABANK NEX A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

De acuerdo con la normativa vigente estas notas explicativas completan, amplían y comentan el balance, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CaixaBank Nex a 30 de septiembre de 2020, en el contexto de lo previsto en la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Índice de notas explicativas

Página

1. Naturaleza de la Sociedad, bases de presentación y otra información	6
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	9
3. Gestión del riesgo	15
4. Aprobación de distribución de resultados	16
5. Retribución al accionista y beneficios por acción	17
6. Combinaciones de negocios y fusiones	18
7. Información referente al Consejo de Administración	19
8. Inmovilizado intangible	20
9. Inmovilizado material	21
10. Inversiones financieras a largo plazo	22
11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23
12. Patrimonio neto	24
13. Deudas a largo y corto plazo	25
14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26
15. Situación fiscal	27
16. Transacciones con partes vinculadas	28
17. Otros requerimientos de información	29



CLASE 8.^a



000729446

[Faint, illegible text on lined paper, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

1. Naturaleza de la Sociedad, bases de presentación y otra información

1.1. Naturaleza de la Sociedad

CaixaBank Nex, S.A. (en adelante, CaixaBank Nex o la Sociedad, indistintamente), con NIF A58481292 y domicilio social en Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes 159-163, es una sociedad anónima constituida el 6 de noviembre de 1987, bajo la denominación social Caixa Center, S.A., habiendo cambiado esta denominación posteriormente, hasta alcanzar la actual.

Sobre la denominación actual de la Sociedad así como su domicilio social, indicar que con fecha 6 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas acordó el cambio de denominación de CaixaBank Digital, S.A. a CaixaBank Nex, S.A. y domicilio social de Provençals 35 a Gran Vía de les Corts Catalanes 159-163. Con fecha 10 de marzo de 2020, se elevó a público el acuerdo de modificación de los estatutos afectando exclusivamente al mencionado cambio de nombre y de domicilio social.

El objeto social de CaixaBank Nex, S.A. consiste principalmente en:

- la gestión de procesos de negocio vinculados a internet y en general a las nuevas tecnologías o tecnologías de la información; la promoción y comercialización de productos de terceros a través de canales electrónicos; la gestión de plataformas tecnológicas, incluyendo la infraestructura, equipos, programas y contenidos.
- la prestación de servicios de consultoría y promoción de servicios financieros y no financieros a través de canales electrónicos, incluyendo el diseño de productos y servicios en el ámbito de los servicios financieros a distancia y del comercio electrónico; así como la prestación de servicios de consultoría y promoción de cualesquiera iniciativas tecnológicas, industriales, comerciales, urbanísticas, agrícolas y de cualquier otro tipo.
- el análisis, diseño, desarrollo y mantenimiento de programas y proyectos informáticos, así como la implantación y explotación de sistemas y plataformas tecnológicas y servicios de atención al cliente.
- la participación en otras sociedades, ya sea interviniendo en su constitución, o con posterioridad a ella, asociándose a las mismas, o interesándose de cualquier forma en ellas.

La Sociedad está integrada en el Grupo CaixaBank cuya Sociedad dominante es CaixaBank, S.A., con domicilio social en Calle Pintor Sorolla nº 2-4, de Valencia, siendo esta sociedad la que formula los estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank se depositan en el Registro Mercantil de Valencia y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2019 fueron formuladas por los administradores del Grupo, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 20 de febrero de 2020.

1.2. Bases de presentación

EL balance adjunto ha sido formulado por los Administradores de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones, así como el resto de normativa española que es de aplicación.

El balance se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique otra unidad monetaria alternativa. Determinada información financiera de este balance ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden. Asimismo, a la hora de determinar la información que debe revelarse en estas notas de balance, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el periodo.



CLASE 8.^a



000729447

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

El balance y las notas explicativas de balance han sido formuladas por el Consejo de Administración de CaixaBank Nex en la sesión celebrada el 17 de diciembre de 2020.

En la elaboración del balance se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones realizadas por el Consejo de Administración para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 8, 9, 10 y 11).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de activos tangibles y activos intangibles (Nota 8 y 9).
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (Nota 15).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de este balance, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlo en próximos ejercicios, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva.

1.4. Comparación de la información

Las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2019, incluidas en el balance adjunto y en sus notas explicativas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa a 30 de septiembre de 2020.

1.5. Estacionalidad de las transacciones

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por la Sociedad no tiene un carácter cíclico o estacional relevante dentro de un mismo ejercicio.

1.6. Acuerdo de venta a Imagintech

En el ejercicio 2019, la Sociedad llegó a un acuerdo con la sociedad Imagintech, S.A. para transmitir los activos y pasivos y el personal vinculado al área de gestión y soporte del servicio de ImaginBank, que era una unidad patrimonial y productiva en pleno funcionamiento, autónoma e independiente, por un precio total de 4.772 miles de euros, todo ello con arreglo a lo establecido en el contrato de compraventa suscrito con esta sociedad:

- El mobiliario, maquinaria y equipos informáticos y otros bienes inmuebles afectos al negocio del área de gestión y soporte del servicio de ImaginBank cuyo valor contable ascendía a 32 miles de euros.
- Aplicaciones informáticas, licencias adquiridas y desarrollos efectuados en programas informáticos realizados para la mejora de los canales electrónicos en el entorno de servicios de banca online cuyo valor contable ascendía a 4.582 miles de euros.
- El personal afecto a dicho negocio (26 personas). Imagintech se subrogó en los derechos y obligaciones laborales y de Seguridad Social, en los compromisos por pensiones y en las obligaciones en materia de protección social complementaria del personal a partir de la fecha de firma del contrato.

La operación supuso el reconocimiento de una cuenta a cobrar con vencimiento 30 de abril de 2020 y una plusvalía de 159 miles de euros reconocida en el epígrafe «Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos» de la cuenta de resultados del ejercicio 2019.



CLASE 8.^a



000729448

1.7. Hechos posteriores

Con fecha 9 de diciembre de 2020 CaixaBank, S.A. devino accionista único de la Sociedad, elevando a público en esa misma fecha la declaración de unipersonalidad sobrevenida, pasando a ser la nueva denominación de la Sociedad CaixaBank Nex, S.A.U..

Adicionalmente, con fecha 9 de diciembre de 2020 el accionista único de la Sociedad, CaixaBank, S.A. acordó el cambio de domicilio social de la Sociedad, trasladando el domicilio social actual a Pintor Sorolla 2-4, 46002, Valencia. Con fecha 9 de diciembre de 2020, se elevó a público el acuerdo de modificación de los estatutos afectando exclusivamente al mencionado cambio de domicilio social.

1.8. Información relativa a COVID-19

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera de la Sociedad. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, una cuestión ésta que en la actualidad no recomienda un pronóstico sobre las perspectivas macroeconómicas a medio plazo, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros. La Sociedad en el marco de su pertenencia al Grupo CaixaBank cuenta con las medidas necesarias de continuidad de negocio ante situaciones de crisis.



000729449



CLASE 8.^a

RECORDED COPY

RECORDED COPY

RECORDED COPY

RECORDED COPY

RECORDED COPY

RECORDED COPY

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración del balance a 30 de septiembre de 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, así como aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen con estos requisitos se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que incluyen las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

2.2. Instrumentos financieros

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración:

- «Efectivo y otros activos líquidos equivalentes».
- Los activos financieros con naturaleza de «Préstamos y cuentas por cobrar» originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, se clasifican en los epígrafes de «Inversiones Financieras» y «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar» del balance.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros mantenidos para negociar u otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Estos activos se presentan en el balance en la categoría «Inversiones financieras a largo plazo».

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros presentados en el balance se agrupan en las categorías «Deudas a largo plazo» y «Deudas a corto plazo» e incluyen, principalmente, débitos por la financiación recibida de intermediarios financieros.

Reconocimiento inicial y valoración

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración posterior de los activos financieros

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros con naturaleza de «Préstamos y cuentas por cobrar» a su coste amortizado. Las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tienen un componente significativo de financiación y los créditos comerciales e instrumentos de deuda emitidos sin tipo de interés contractual que se valoran inicialmente por el precio de la transacción o su principal, respectivamente, se continúan valorando por dicho importe menos la corrección de valor por deterioro estimada.



CLASE 8.^a



000729450

En el caso de los «Activos financieros disponibles para la venta» se valoran por su valor razonable, registrando sus cambios de valor en el patrimonio neto en tanto no se realizan, momento en el que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto los instrumentos de capital para los que no se pueda estimar un valor razonable fiable, que se valoran por su coste.

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, como consecuencia de que el acreditado no puede o podrá hacer frente a sus compromisos contractuales en tiempo y forma, o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro. En particular, y respecto de las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se realiza a partir de un análisis específico para cada deudor en función de la solvencia del mismo.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al epígrafe «Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

Valoración posterior de los pasivos financieros

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora los pasivos financieros a su coste amortizado.

2.3. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan, y en consecuencia se presentan en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, tomando en consideración lo siguiente:

- El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos no debe depender de un evento futuro y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes.
- Se admiten como equivalentes a “liquidaciones por el importe neto” aquellas liquidaciones en que se cumpla con las siguientes condiciones: se elimine práctica totalidad del riesgo de crédito y de liquidez; y la liquidación del activo y del pasivo se realice en un único proceso de liquidación.

La Sociedad no ha realizado operaciones de compensación de activos y pasivos financieros en el ejercicio 2019 y el período comprendido de 1 de enero de 2020 a 30 de septiembre de 2020.

2.4. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la Sociedad.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

2.5. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad es el euro, siendo los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro denominados en moneda extranjera.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son publicados por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de cada ejercicio.



CLASE 8.^a



000729451

2.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente general de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

2.7. Beneficios a empleados

Recoge todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o por indemnizaciones por cese. Se pueden clasificar las siguientes categorías:

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a los beneficios a los empleados, distintos de indemnizaciones por cese, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa originados por los servicios prestados por los empleados en dicho periodo. Incluye sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; derechos por permisos retribuidos y ausencias retribuidas por enfermedad; participación en ganancias e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados, tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados.

El coste de los servicios prestados figura registrado en el epígrafe «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Beneficios por terminación

El suceso que da lugar a esta obligación es la finalización del vínculo laboral entre la Sociedad y el empleado como consecuencia de una decisión de la Sociedad, la creación de expectativa válida al empleado o la decisión de un empleado de aceptar beneficios por una oferta irrevocable de la Sociedad a cambio de dar por finalizado el contrato laboral.

Se reconoce un pasivo y un gasto desde el momento en que la Sociedad no puede retirar la oferta de esos beneficios realizada a los empleados o desde el momento en que reconoce los costes por una reestructuración que suponga el pago de beneficios por terminación. Estos importes se registran como una provisión en el epígrafe «Provisiones a largo plazo – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo» del balance, hasta el momento de su liquidación.

2.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minora por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



000729452

CLASE 8.^a

Todos los activos fiscales figuran registrados en los epígrafes «Deudores comerciales y otras cuentas cobrar – empresas del grupo» y «Activo por impuesto diferido», según sean corrientes o diferidos, respectivamente. Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en los epígrafes «Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo» y «Pasivo por impuesto diferido».

Como corrientes se recoge el importe a cobrar/pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable reviertan en un futuro previsible y se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

2.9. Inmovilizado material

Incluye el importe del mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridos en propiedad o en régimen de arrendamiento.

El inmovilizado material de uso propio está integrado por los activos que la Sociedad tiene para uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

Con carácter general, los activos tangibles se presentan al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se realizan con contrapartida en el capítulo «Amortización de inmovilizado» de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización, determinados en función de los años de vida útil estimada de los distintos elementos.

VIDA ÚTIL DE INMOVILIZADO

(Años)

	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Mobiliario	10
Equipos de proceso de información	4
Instalaciones	10
Otro inmovilizado material	10

Con motivo de cada cierre contable, la Sociedad analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado – Deterioro y pérdidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De forma similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejan, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el epígrafe «Otros gastos de explotación – Servicios exteriores» de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



000729453

2.10. Activos intangibles

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

El inmovilizado intangible se amortiza linealmente en función de su vida útil, aplicándose criterios de registro similares a los adoptados para la amortización del inmovilizado material.

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Las pérdidas que se produzcan en el valor registrado de estos activos, se reconocen contablemente con contrapartida en el epígrafe «Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado – Deterioros y pérdidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.

Software

El software se reconoce como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, se cumple que se tiene la capacidad para utilizarlos o venderlos y además son identificables y se puede demostrar su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible. Con respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, considerando un período máximo de 5 años.

En el momento en que existan dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Este epígrafe incluye, principalmente, el importe vinculado a programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. La práctica totalidad de software registrado en este capítulo del balance se amortiza con una vida útil de entre 3 y 7 años.

2.11. Arrendamientos

La totalidad de los arrendamientos existentes son operativos. Son operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, y también su propiedad, se mantienen para el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendatario, registrando los gastos de estos contratos en el epígrafe «Otros gastos de explotación – Servicios exteriores» de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



000729454

2.12. Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

2.13. Activos contingentes

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados de los que nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros excepto que la entrada de beneficios económicos sea prácticamente cierta. Si la entrada de beneficios económicos es probable, se informa en notas sobre el correspondiente activo contingente.

Los activos contingentes son objeto de evaluación continuada con el objetivo de asegurar que su evolución se refleja adecuadamente en los estados financieros.

2.14. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación del balance surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales y se considera probable su ocurrencia; son concretos con respecto a su naturaleza, pero indeterminados con respecto a su importe y/o momento de cancelación.

En el balance se recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La política respecto a las contingencias fiscales es provisionar las actas de inspección incoadas por la Inspección de Tributos en relación a los principales impuestos que le son de aplicación, hayan sido o no recurridas, más los correspondientes intereses de demora. En cuanto a los procedimientos judiciales en curso, se provisionan aquellos cuya probabilidad de pérdida se estima que supere el 50%.

Cuando existe la obligación presente pero no es probable que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se registra como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de forma diferente a la inicialmente esperada, por lo que son objeto de revisión continuada con el objetivo de determinar si se ha convertido en probable dicha eventualidad de salida de recursos. Si se confirma que la salida de recursos es más probable que se produzca que no ocurra, se reconoce la correspondiente provisión en el balance.

Las provisiones se registran en los capítulos «Provisiones a largo plazo» o «Provisiones a corto plazo» del pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas. Los pasivos contingentes se reconocen en cuentas de orden del balance.

2.15. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



000729455



CLASE 8.^a

3. Gestión del riesgo

La política de gestión de riesgos de la Sociedad está enfocada a los siguientes aspectos:

- **Riesgo estructural de tipo de interés:** la Sociedad disponía de una póliza de crédito contratada con CaixaBank a tipo de interés es variable y por tanto, indexada a la evolución de los tipos de interés de mercado. La política de gestión del riesgo tiene por objetivo limitar y controlar las variaciones de tipo de interés sobre el resultado y el cash-flow, manteniendo un adecuado coste global de la deuda.
- **Riesgo de liquidez y financiación:** con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación no dispuestas que se detallan en la Nota 13. El Accionista Mayoritario de la Sociedad es CaixaBank, S.A. por lo que se estima que no existen riesgos de liquidez de sus operaciones.
- **Riesgo de crédito:** con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en CaixaBank, S.A., accionista mayoritario de la Sociedad. Adicionalmente, las partidas a cobrar al cierre del ejercicio corresponden, básicamente, a saldos con empresas del Grupo CaixaBank y vinculadas.

La Sociedad analiza, de forma periódica, la exposición de sus cuentas a cobrar al riesgo de mora, llevando a cabo un seguimiento de la liquidación de los créditos y, en su caso, del registro de los deterioros de los créditos para los que se estima que existe riesgo de mora.

- **Riesgo operacional:** el riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallos o a la falta de adecuación de procesos, personal, sistemas internos o bien acontecimientos externos. El objetivo que persigue la Sociedad con su gestión es mejorar la calidad en la gestión del negocio aportando información de riesgos operacionales que permita la toma de decisiones que aseguren la continuidad de la organización a largo plazo y la mejora en sus procesos, cumpliendo con el marco regulatorio establecido.



CLASE 8.^a

0,03 €



000729456

4. Aprobación de distribución de resultados

El detalle de la aprobación de distribución de resultados del ejercicio 2019 aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 14 de julio de 2020 es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

(Euros)

	2019
Base de reparto	524
Pérdidas y ganancias	524
Distribución:	
A reservas	52
A reserva legal	52
A reserva voluntaria	-
A resultado negativo de ejercicios anteriores	-
A dividendo	472
A dividendo	472
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	524

(1) La reserva legal no alcanza los mínimos requeridos por la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, la Sociedad ha destinado el 10% del beneficio del ejercicio.



CLASE 8.^a



000729457

5. Retribución al accionista y beneficios por acción

5.1. Retribución al accionista

Los dividendos distribuidos en el ejercicio han sido los siguientes:

DIVIDENDOS PAGADOS EN 2020

(Miles de euros)

	EUROS POR ACCIÓN	IMPORTE PAGADO EN EFECTIVO	FECHA DE ANUNCIO	FECHA DE PAGO
Dividendo del ejercicio 2019	0,03	472	14-07-2020	18-08-2020
Dividendo a cuenta del ejercicio 2020	-	-		
TOTAL	0,03	472		



CLASE 8.^a



000729458

6. Combinaciones de negocios y fusiones

Durante el ejercicio 2019 y el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y 30 de septiembre de 2020 no se han producido combinaciones de negocios.

7. Información referente al Consejo de Administración

7.1. Información referente al Consejo de Administración

A 30 de septiembre de 2020 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.^a



000729460

8. Inmovilizado intangible

El detalle del movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES -SOFTWARE

(Miles de euros)

	2020	2019
Coste bruto		
Saldo al inicio del ejercicio	79.569	86.427
Altas		50
Trasposos y otros		
Bajas por saneamiento		
Resto de bajas (1)		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	(50)	(6.908)
Amortización acumulada	79.519	79.569
Saldo al inicio del ejercicio	(47.228)	(38.612)
Altas	(6.925)	(10.418)
Trasposos y otros		
Bajas por saneamiento		
Resto de bajas (1)		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	2	1.802
TOTAL	(54.150)	(47.228)
	25.369	32.341

(1) En cuanto al saldo del ejercicio 2019, el mismo corresponde, principalmente, a la venta de los activos asociados al negocio de ImaginBank (véase Nota 1 un valor contable bruto de 6.369 miles de euros y 1.787 miles de euros de amortización acumulada).

A continuación se presentan información seleccionada en relación a los activos intangibles:

OTRA INFORMACION DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES - SOFTWARE

(Miles de euros)

	30-09-2020	31-12-2019
Activos en uso completamente amortizados	17.387	19.543
Desembolsos en concepto de investigación y desarrollo	-	-
Compromisos de adquisición de elementos de activo intangible	No significativos	No significativos
Activos con restricciones a la titularidad	No significativos	No significativos



CLASE 8.^a



000729461

9. Inmovilizado material

El detalle del movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE ACTIVOS MATERIAL

(Miles de euros)

	2020		2019	
	EQUIPOS, PROCESO DE INFORMACIÓN	MOBILIARIO, INSTALACIONES Y OTROS	EQUIPOS, PROCESO DE INFORMACIÓN	MOBILIARIO, INSTALACIONES Y OTROS
Coste				
Saldo al inicio del ejercicio				
Altas (2)	343	0	328	976
Bajas (1)	28	1.396	29	-
Trasposos	0	0	(14)	(976)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	371	1.396	343	0
Amortización acumulada				
Saldo al inicio del ejercicio				
Altas	(305)	0	(269)	(426)
Bajas (1)	(21)	(45)	(50)	(96)
Trasposos	0	0	14	522
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	(326)	(45)	(305)	0
TOTAL	45	1.352	38	0

(1) Ejercicio 2019: corresponde al saneamiento de instalaciones por el cambio de sede corporativa y cuyo valor contable neto ascendía a 422 miles de euros, como la venta de los activos asociados al negocio de ImaginBank, cuyo valor contable neto ascendía a 32 miles de euros (véase Nota 1.6).

(2) Las altas en 2020 en el epígrafe Mobiliario, Instalaciones y Otros, corresponden a la adecuación de las nuevas oficinas de la Sociedad.

A continuación se presenta información seleccionada en relación al inmovilizado de uso propio:

OTRA INFORMACIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL DE USO PROPIO

(Miles de euros)

	30-09-2020	31-12-2019
Activos en uso completamente amortizados	0	0
Compromisos de adquisición de elementos de activo material	No significativos	No significativos
Activos con restricciones de titularidad	No significativos	No significativos
Activos cubiertos por póliza de seguros (1)	Si	Si

(1) La Sociedad es beneficiaria de una póliza corporativa suscrita por CaixaBank con un tercero que cubre los daños materiales sobre su activo material.



CLASE 8.^a



000729462

[Faint, illegible text block]

[Faint, illegible text block]

[Faint, illegible text block]

[Faint, illegible text block]

10. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Miles de euros)

	30-09-2020	31-12-2019
Instrumentos de patrimonio (1)	67	67
Créditos a largo plazo (2)	-	68
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	67	135

(1) La partida «Instrumentos de patrimonio» recoge el importe de la participación que posee la Sociedad en la sociedad Pòrtic Barcelona, S.A., equivalentes al 16% de su capital social.



CLASE 8.^a

(CÓDIGO 1011)



000729463

[Faint, illegible text impressions, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR
(Miles de euros)

	30-09-2020	31-12-2019
Cientes empresas del grupo y asociadas	9.978	34.928
Deudores varios	1.169	16
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	11.147	34.944



CLASE 8.^a



000729464

12. Patrimonio neto

Capital social

A continuación se presenta información seleccionada sobre las magnitudes y naturaleza del capital escriturado:

INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL SOCIAL

	30-09-2020	31-12-2019
Número de acciones suscritas y desembolsadas (unidades) (1)	13.670.000	13.670.000
Valor nominal por acción (euros)	1	1
Accionistas	CaixaBank, S.A. (99,99%) CaixaCorp, S.A. (0,001%)	CaixaBank, S.A. (99,99%) CaixaCorp, S.A. (0,001%)

(1) La totalidad de las acciones está representada mediante anotaciones en cuenta, siendo todas simétricas en cuanto a derechos.

Reservas

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

DETALLE DE RESERVAS

(Miles de euros)

	30-09-2020	31-12-2019
Reservas Legal (1)	2.016	1.964
Otras Reservas	7.895	7.895
TOTAL	9.911	9.859

(1) Al cierre del 30 de septiembre de 2020 y del ejercicio 2019, la reserva legal no alcanza los mínimos requeridos por la Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



000729465

13. Deudas a largo y corto plazo

El detalle del movimiento de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

DEUDAS A CORTO PLAZO

(Miles de euros)

	30-09-2020	31-12-2019
Con empresas del Grupo	2.530	10.492
Deudas con entidades de Crédito (1)	2.530	9.642
Otros pasivos financieros	-	850
IVA/IS acreedor por consolidado fiscal (2)	-	850
TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO	2.530	10.492

(1) Corresponde a una póliza de crédito contratada con CaixaBank, S.A., con un límite de 20 millones de euros. Durante el ejercicio 2020 el saldo devengado en concepto de intereses registrados a 30 de septiembre de 2020 en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias han ascendido a 86 miles de euros (149 miles de euros en el ejercicio 2019).

(2) El importe registrado corresponde al Impuesto de Sociedades e IVA pendiente de liquidar a CaixaBank, cuyo importe asciende a 337 y 513 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2019.

El detalle de las deudas con entidades de crédito, según su vencimiento, límite e importe dispuesto al cierre de los ejercicios 2019, se detalla a continuación:

DETALLE DE FINANCIACIÓN 30-09-2020

(Miles de euros)

	CAPITAL E INTERESES PENDIENTES	TIPO DE INTERES MEDIO	VENCIMIENTO
Préstamos con entidades de crédito del Grupo	-	-	-
Póliza de crédito (1)	2.530	0,900%	30/04/2021
TOTAL	2.530		

(1) Los importes no dispuestos de la póliza de crédito mantenida con CaixaBank a 30 de septiembre de 2020 asciende a 17.470 miles de euros.

DETALLE DE FINANCIACIÓN 31-12-2019

(Miles de euros)

	CAPITAL E INTERESES PENDIENTES	TIPO DE INTERES MEDIO	VENCIMIENTO
Préstamos con entidades de crédito del Grupo	-	-	-
Póliza de crédito (1)	9.678	0,900%	30/04/2020
TOTAL	9.678		

(1) Los importes no dispuestos de la póliza de crédito mantenida con CaixaBank a 31 de diciembre de 2019 asciende a 10.358 miles de euros.

En el ejercicio 2019 y el periodo comprendido de 1 de enero a 30 de septiembre de 2020, las deudas con entidades de crédito han sido contratadas en condiciones de mercado, por lo que se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor nominal.



CLASE 8.^a
CORREO



000729466

[Faint, illegible text and markings on the document, possibly bleed-through from the reverse side.]

14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del movimiento de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

(Miles de euros)

	30-09-2020	31-12-2019
Proveedores	11.259	32.603
<i>Del que: empresas del grupo</i>	8.552	19.702
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (1)	-	777
Otras deudas con Administraciones públicas (2)	1.058	229
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	12.317	33.609

(1) Principalmente corresponden a remuneraciones pendientes de pago a empleados en concepto de bonus, cuya liquidación se realizó en el mes de febrero de 2020.

(2) La partida «Otras deudas con Administraciones públicas» recoge el importe adeudado a Organismos de la Seguridad Social y de la Hacienda Pública acreedora por IRPF e IVA.



CLASE 8.^a



000729467

15. Situación fiscal

15.1. Consolidación fiscal

El grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades incluye a CaixaBank, como sociedad dominante, y como dependientes a aquellas sociedades españolas del grupo mercantil que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa, donde se incluye a la Sociedad.

Asimismo, CaixaBank y algunas de sus sociedades dependientes, entre las que se incluye la Sociedad, forman parte del grupo de consolidación fiscal del IVA desde el ejercicio 2008, siendo CaixaBank la sociedad dominante.

15.2. Activos fiscales diferidos

A continuación, se presenta el movimiento del saldo de este epígrafe.

MOVIMIENTO DE ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS

La Sociedad no tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en balance.

(Miles de euros)

	31-12-2018	REGULARI- ZACIONES	ALTAS	BAJAS	31-12-2019	REGULARI- ZACIONES	ALTAS	BAJAS	30-09-2020
Provisión para insolvencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones	-	-	164	(78)	86	80	-	(47)	119
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho doble imposición	67	-	-	(12)	55	-	-	-	55
Amortización	480	-	-	-	480	(78)	-	(78)	324
Límite Grupo 11.12 LIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	547	-	164	(90)	621	2	-	(125)	498

15.3. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Con fecha 24 de julio de 2018 la Administración Tributaria española comunicó a CaixaBank, S.A. (cabecera del grupo consolidable del impuesto de sociedades, al que pertenece la Sociedad) el inicio de un procedimiento inspector en relación con el Impuesto de Sociedades, y a otros impuestos que le son de aplicación, de los ejercicios 2013 a 2015, ambos inclusive. De acuerdo con lo anterior, el grupo consolidable tiene abiertos a Inspección los ejercicios 2016 y siguientes de los principales impuestos que le son de aplicación.

A 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existen litigios en curso distintos a los señalados en el párrafo anterior que en opinión de los Administradores de la Sociedad puedan suponer un impacto significativo en la situación patrimonial de la Sociedad.



CLASE 8.^a



000729468

16. Transacciones con partes vinculadas

El «personal clave de la dirección» de la Sociedad, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente, está integrado por todos los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad. Por sus cargos, cada una de las personas que integran este colectivo se considera «parte vinculada».

A continuación se detallan los saldos más significativos entre la Sociedad y sus partes vinculadas que complementan el resto de saldos de las notas explicativas del balance. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

DETALLE DE SALDOS CON VINCULADAS

Descripción de las relaciones entre CaixaBank Nex, sociedades del Grupo CaixaBank y Fundación Bancaria "la Caixa"

CaixaBank Nex mantiene con su Accionista Mayoritario (CaixaBank, S.A.) un contrato marco para la gestión de procesos de negocio y servicios en el ámbito de los canales digitales que se firmó el 4 de febrero de 2019 con efecto retroactivo 1 de enero de 2019 y una duración anual prorrogable tácita e indefinidamente por períodos anuales sucesivos.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene con su Accionista Mayoritario, contratos correspondientes a la financiación concedida y contratos por cuenta a la vista.

La Sociedad mantiene con la sociedad del grupo Silk Aplicaciones, S.L.U., un contrato de prestación de servicios y desarrollo de proyectos informáticos que se firmó el 2 de mayo de 2019 con efecto retroactivo 1 de enero de 2019 y una duración anual prorrogable tácita e indefinidamente por períodos anuales sucesivos.

(Miles de euros)

	FUNDACIÓN BANCARIA "la Caixa" Y SU GRUPO		ACCIONISTA MAYORITARIO Y SOCIEDADES DE SU GRUPO		PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN	
	30-09-2020	31-12-2019	30-09-2020	31-12-2019	30-09-2020	31-12-2019
ACTIVO						
Efectivo	-	-	37	74	-	-
Anticipos	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	1.169	-	-	-
Cuentas a Cobrar IS	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	67	67	-	-
Otros saldos comerciales	-	-	9.978	34.928	-	-
Deterioro de créditos	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	-	-	11.251	35.069	0	0
PASIVO						
Deudas con E.Crédito	-	-	2.530	9.642	-	-
Otros saldos comerciales	-	-	8.552	19.702	-	-
TOTAL PASIVO	-	-	11.082	29.344	-	-
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	65.991	87.821	-	-
Prestación de servicios de operaciones interrumpidas	-	-	-	6.702	-	-
Resultado por enajenaciones operaciones interrumpidas	-	-	-	159	-	-
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	(50)	-	-	-
Servicios Exteriores	-	-	(36.690)	(49.639)	-	-
Gastos- Intereses por créditos	-	-	(86)	(149)	-	-
TOTAL CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	29.165	44.894	-	-



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



000729469

Handwritten text on lined paper, including a date '1999' and a name 'Miguel Ángel...'. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

17. Otros requerimientos de información

17.1 Medio ambiente

No existe riesgo de naturaleza ambiental significativo debido a la actividad de la Sociedad, y por lo tanto, no es necesario incluir ningún desglose específico en el documento de información medioambiental (Orden del Ministerio de Justicia JUS/471/2017).

La Sociedad integra el compromiso con el respeto y la protección del entorno en la gestión del negocio, sus proyectos, productos y servicios.

En 2019 y en el periodo comprendido de 1 de enero a 30 de septiembre de 2020 la Sociedad no ha sido objeto de multas o sanciones relevantes relacionadas con el cumplimiento de la normativa ambiental.

17.2 Honorarios del auditor externo

Los honorarios de auditoría devengados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de septiembre de 2020 ascienden a 14 miles de euros.



CLASE 8.^a



000729470

CAIXABANK NEX, S.A.

Formulación de Balance Ad Hoc a 30 de septiembre de 2020 y Notas Explicativas

D. Pablo Díaz Ortiz, en su calidad de Secretario del Consejo de CAIXABANK NEX, S.A., manifiesta que la reunión de 17 de diciembre de 2020 del Consejo de Administración de CAIXABANK NEX, S.A., ha aprobado por unanimidad la formulación del Balance Ad Hoc cerrado a 30 de septiembre de 2020 y Notas Explicativas (el "Balance"). La reunión se ha celebrado con asistencia simultánea en distintos lugares conectados por medios telemáticos. Por este motivo, el Balance que consta en 28 hojas de papel timbrado, más la presente hoja, se firma por el Presidente y el Secretario, sustituyéndose la firma del resto de miembros del Consejo de Administración por una diligencia del Secretario.

Presidente

D. Jordi Nicolau Aymar

D. José Villalonga Pons

D. Pere Nebot José

Dña. María Vicens Cuyas

D. Ramón Faura Pedrals

D. Víctor Manuel Allende Fernández

El Secretario

D. Pablo Díaz Ortiz

